# TERCER ACTA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE CULTURA.

Preside la sesión el Regidor Hilario Alejandro Rodríguez Cárdenas; presidente de la Comisión Edilicia de Cultura y, la Secretaría Técnica está a cargo del Licenciado Diego Enrique Martínez Garibay.

Regidor presidente Hilario Alejandro Rodríguez Cárdenas: Muy buenos días, Agradezco la presencia de mis compañeras y compañeros regidores e invitados que hoy nos acompañan.

Siendo las 10 horas con 16 minutos del miércoles 16 de enero del 2019 nos reunimos en el Salón anexo a cabildo del Ayuntamiento de Guadalajara para dar inicio a los trabajos de la segunda sesión ordinaria de la Comisión de Cultura; de conformidad con los artículos 40 al 44 y 73 del reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, y en carácter de presidente de la Comisión Edilicia convocante, le pido al secretario técnico se disponga a verificar la asistencia de las y los miembros de las comisiones.

# I. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

Secretario Técnico Diego Enrique Martínez Garibay: Con su venia presidente.

Para antes quiero informarle que llegaron a su oficina los justificantes de los regidores Rosalio Arredondo Chávez, Miguel Zarate Hernández, Jesús Eduardo Almaguer Ramírez y de la Regidora Alicia Judith Castillo Zepeda por lo que me dispongo entonces a nombrar lista.

#### De la Comisión edilicia de Cultura:

Regidor presidente Hilario Alejandro Rodríguez Cárdenas. **Presente**. Regidora Vocal Rosa Elena González Velasco. **Presente**.

Regidor Vocal Benito Albarrán Corona. Presente.

## De la Comisión edilicia de Centro, Barrios Tradicionales y Monumentos:

Regidor presidente José de Jesús Hernández Barbosa. Presente.

Regidora vocal Eva Araceli Avilés Álvarez. Presente.

Regidor vocal Hilario Alejandro Rodríguez Cárdenas. Presente.

Regidor Vocal Luis Cisneros Quirarte. Presente.

# De la Comisión edilicia de Promoción del Desarrollo Económico y del Turismo:

Regidor presidente Benito Albarrán Corona. Presente.

Regidora vocal Eva Araceli Avilés Álvarez. Presente.

Regidora vocal Rocío Aguilar Tejada. Presente.

Regidor vocal José de Jesús Hernández Barbosa. Presente.

Regidor vocal Víctor Manuel Páez Calvillo. Presente.

Regidor vocal Luis Cisneros Quirarte. Presente.

Presidente, le informo que hay tres regidores presentes de la comisión edilicia de Cultura; cuatro Regidores presentes de la comisión de Centro, Barrios Tradicionales y Monumentos, y, seis regidores de la comisión de Promoción del Desarrollo Económico y del Turismo. por lo que existe quórum legal para sesionar.

Regidor presidente Hilario Alejandro Rodríguez Cárdenas: Por lo tanto, existiendo quórum las decisiones que se tomen en esta sesión serán válidas y legales para el ayuntamiento.

## II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO.

Le pido al Secretario Técnico de lectura al Orden del Dia estipulado para esta sesión.

Secretario Técnico Diego Enrique Martínez Garibay: Claro que si presidente.

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
- II. Lectura y aprobación del Orden del día propuesto.
- III. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior, sesión ordinaria celebrada el miércoles 28 de noviembre del 2018.
- IV. Discusión y en su caso, aprobación del dictamen que resuelve la iniciativa marcada con el turno 204/16, correspondiente a la Iniciativa de la entonces regidora Ximena Ruiz Uribe, que propone

declarar Corredor y Paseo Cultural a determinados polígonos de Guadalajara.

- V. Cuenta del turno 298/18.
- VI. Asuntos Varios.
- VII. Clausura de los trabajos de la sesión.

Regidor presidente Hilario Alejandro Rodríguez Cárdenas: Toda vez que ha sido desahogado el punto primero y se le ha dado lectura al orden del día propuesto para efectos de esta sesión, quiero proponer y poner a consideración una modificación del orden del día propuesto, ya que, el archivo digital del acta de la sesión anterior sufrió una avería, lo que impidió fuera enviado a sus correos a tiempo, no le veo mayor problema en que aprobemos ambas actas la próxima sesión, es decir, la de la sesión anterior y la que está en curso, una vez que los miembros de la comisión contemos con el archivo.

entonces, lo que propongo es eliminar el punto tercero y que los demás puntos queden con su numeral asignado.

pregunto si existe alguna observación o propuesta de modificación, ¿no? Pongo a consideración a los miembros de la comisión manifestar en votación económica si es de aprobarse el orden del día para esta sesión con la modificación propuesta.

## Aprobado.

Secretario.

IV. DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL DICTAMEN QUE RESUELVE LA INICIATIVA MARCADA CON EL TURNO 204/16, CORRESPONDIENTE A LA INICIATIVA DE LA ENTONCES REGIDORA XIMENA RUIZ URIBE, QUE PROPONE DECLARAR CORREDOR Y PASEO CULTURAL A DETERMINADOS POLÍGONOS DE GUADALAJARA.

Secretario Técnico Diego Enrique Martínez Garibay: Cuarto punto, Discusión y en su caso, aprobación del dictamen que resuelve la iniciativa marcada con el

turno 204/16, correspondiente a la Iniciativa de la entonces regidora Ximena Ruiz Uribe, que propone declarar Corredor y Paseo Cultural a determinados polígonos de Guadalajara.

Regidor presidente Hilario Alejandro Rodríguez Cárdenas: le pido secretario nos dé una breve explicación de la propuesta de dictamen que se pondrá a consideración.

Secretario Técnico Diego Enrique Martínez Garibay: Claro presidente, la propuesta de dictamen viene en rechazo de la iniciativa presentada en 2016, sin embargo no cuenta con los criterios objetivos cualitativos ni cuantitativos para poder definir los por qué de algunos puntos y trazos que se mencionan en la iniciativa pero que desconocemos específicamente como buscan ser intervenidos, y por supuesto la clara ausencia de todo el marco regulatorio que especifica claramente el artículo 90 del reglamento del ayuntamiento de Guadalajara.

Nos hizo llegar la regidora Rosa Elena González a través de su equipo técnico, previo a la sesión algunas sugerencias de argumentos que suman también al mismo sentido del dictamen tales como modificar los incisos f) y g) de la fracción VI de los considerandos, integrando un argumento en función a mencionar en la propuesta de dictamen que la iniciativa no establece los criterios para declarar los polígonos o corredores culturales, ni los beneficios de hacerlo, así también, resaltar el que incluso es un argumento más, que es el del fortalecimiento al proyecto de vocación cultural que ya está en puerta del Paseo Alcalde.

Esas modificaciones las tienen en su poder en una pequeña ficha, que si bien son argumentos que le suman al dictamen, más en carácter de forma ayudan a fortalecer aún más el sentido de este.

Regidor presidente Hilario Alejandro Rodríguez Cárdenas: Bien, en vista de que está lo suficientemente agotado, discutido y con aportaciones que ayudan a retroalimentar el proyecto de dictamen; con las modificaciones propuestas pongo a consideración en votación económica si es de aprobarse el sentido del dictamen.

¿A favor?

Aprobado por unanimidad.

Le damos las gracias a las y los integrantes de las comisiones de centro, barrios tradicionales y monumentos y de Promoción del Desarrollo Económico y del Turismo. Invitados por supuesto si se quieren quedar a los trabajos de la comisión de cultura, pasamos secretario al siguiente punto del orden del día.

#### V. CUENTA DEL TURNO 298/18.

Secretario Técnico Diego Enrique Martínez Garibay: Claro presidente, se trata del quinto punto del orden del día, cuenta del turno 298/18.

Regidor presidente Hilario Alejandro Rodríguez Cárdenas: Adelante secretario.

Secretario Técnico Diego Enrique Martínez Garibay: Gracias presidente. Notificarles a la y los regidores, que nos fue girada la iniciativa marcada con el turno ya mencionado, iniciativa presentada por el Regidor presidente de esta comisión Hilario Rodríguez. Fue turnada a la comisión el pasado 27 de diciembre del 2018 y ya está en proceso de estudio, en este momento se les está haciendo llegar para que la conozcan y empiecen a revisarla con calma, en próximos días nos harán llegar las opiniones técnicas que ya fueron solicitadas tanto de la dirección de Cultura como de la dirección de innovación gubernamental para definir la viabilidad, sobre todo financiera de la misma.

Regidor presidente Hilario Alejandro Rodríguez Cárdenas: Muchas gracias secretario, como recordaran la pasada sesión de cabildo hicimos la presentación de esta iniciativa, iniciativa que tiene la finalidad la creación de una aplicación para dispositivos móviles, para teléfonos inteligentes y lo que busca en si es preservar y promocionar la cultura y la historia de nuestra ciudad la idea es que tenga beneficios para quienes asisten a las actividades culturales, a quienes se informan o visitan nuestros espacios culturales, históricos, museos, monumentos, etcétera; que tengan ciertos beneficios por conocer y generar un sentido de identidad y de pertenencia hacia con nuestra ciudad y también que sea de utilidad para los turistas que asisten a nuestra ciudad, para que conozcan más, para que sepan quien es cierto personaje, cual fue su aportación o contribución y relevancia histórica, cultural, y sobre todo para nuestros jóvenes, para las nuevas generaciones que echan mano de estos dispositivos, que tengan la manera de utilizarlos en esta oportunidad que les vamos a abrir para que conozcan acerca de la historia y de la cultura de la ciudad.

Le pido al secretario técnico continuemos con la sesión.

#### **VI. ASUNTOS VARIOS**

Secretario Técnico Diego Enrique Martínez Garibay: Punto sexto, Asuntos Varios, presidente.

Regidor presidente Hilario Alejandro Rodríguez Cárdenas: Para el desahogo del sexto punto Consulto a la regidora y a los regidores si existe algún tema a tratar. Adelante Regidor.

Regidor José de Jesús Hernández Barbosa: Estamos a menos de treinta días para la celebración del 477 aniversario de la ciudad, entonces la propuesta seria a ver si la dirección de cultura tiene algún programa realizado a esa fecha en coordinación con las dependencias correspondientes, pero creo que sería muy interesante saber, o que la comisión de cultura tenga una participación activa en este aniversario, y mi interés particular es saber si algún evento programado para realizarse en el centro histórico de Guadalajara.

Regidor presidente Hilario Alejandro Rodríguez Cárdenas: Si, muchas gracias al regidor Jesús Hernández, de entrada comentar que tuvimos una reunión bastante productiva hace un par de semanas ahí en la dirección de cultura que son quienes están encabezando todos los esfuerzos para las actividades que se llevaran a cabo, que son bastantes, a partir de hecho de los primeros días del próximo mes, de entrada ya conocemos algunas de las actividades más importantes, o más rimbombantes que se han venido realizando como lo es GDL Luz y todas las actividades conmemorativas, sobre todo el día de, y todas las que se generan en torno al mismo, pero efectivamente nosotros vamos a realizar de hecho una sesión de la comisión la próxima semana para la cual de la misma forma estarán invitados la comisión que preside regidor, por que la idea es conjuntar los esfuerzos y que nos venga a platicar la directora, cuales son las propuestas que vienen desde la presidencia y obviamente desde la dirección de cultura, ya existe un esquema planteado por la dirección, ya tienen un itinerario de las actividades, hay algunas que se están sumando todavía y me parece que seria de utilidad que sea a la brevedad, a mas tardar martes o miércoles de la siguiente semana, la sesión, para poder tener conocimiento de lo que ya existe y sobre todo hacer las aportaciones que creamos convenientes. Perfecto, muchas gracias, ¿alguien más?

Adelante secretario.

## VII. CLAUSURA DE LOS TRABAJOS DE LA SESIÓN

Regidor Secretario Técnico Diego Enrique Martínez Garibay: Séptimo punto presidente, Clausura de los trabajos de la sesión.

**Regidor presidente Hilario Rodríguez:** No habiendo pues otro asunto a tratar, agradezco la asistencia de todos ustedes. Siendo las 10 horas con 30 minutos del día 16 de enero del 2018, se dan por clausurados los trabajos de la segunda sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Cultura. Gracias.

## LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EDILICIA DE CULTURA

# Regidor Hilario Alejandro Rodríguez Cárdenas

Presidente de la Comisión Edilicia de Cultura.

# Regidora Rosa Elena González Velasco

Vocal de la Comisión Edilicia de Cultura.

# Regidor Benito Albarrán Corona

Vocal de la Comisión Edilicia de Cultura.

# Regidor Rosalío Arredondo Chávez

Vocal de la Comisión Edilicia de Cultura.

## Regidor Miguel Zárate Hernández

Vocal de la Comisión Edilicia de Cultura.